ffyh
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Exp: 0056141/2017

VISTO

La nota presentada por el Profesor Tcach Cesar, solicitando rectificación del Acta de Examen de Promoción nº: 00380, Libro 02017, fecha 20/02/2017 del Seminario Introducción a la Política Contemporánea de Córdoba (desde el Golpe Militar de 1930 a la Crisis del 2001) (Cód. 867H), de la carrera de Licenciatura en Historia, dado que se ha detectado un error involuntario; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS 07/04 determina los pasos a seguir para los trámites de rectificación de actas de exámenes.

Que el Área de Enseñanza eleva informe con las actuaciones pertinentes determinando que es necesaria la operatoria rectificativa.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable al pedido realizado por el docente;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de examen de promoción nº 00380, Libro 02017, fecha 20/02/2017 del Seminario "Introducción a la Política Contemporánea de Córdoba (desde el Golpe Militar de 1930 a la Crisis del 2001)" (Cód. 867H) de la carrera de Licenciatura en Historia. **Donde dice:** Campana, José Rodolfo DNI 37316466 **nota: Ausente. Debe decir:** Campana, José Rodolfo DNI 37316466 **nota: 9 (nueve).**

ARTÍCULO 2º. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 15 NOV 2017

RESOLUCION Nº: 1413

av.

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.